

Economía Ciudadana de la Liberación

Fundamentos, indicadores y soporte académico

Acto de defensa de tesis doctoral

Director: Antonio Cano Orellana, Dr. en Economía, profesor del departamento de Economía Aplicada II.

Doctorando: Vicente Manzano-Arrondo, Dr. en Psicología, Dr. en Educación, profesor del departamento de Psicología Experimental.

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Momento: viernes 29 de enero de 2016, de 11:30 a 14:00 (hora de finalización aproximada).

Tribunal

- *Manuel Delgado Cabeza.* Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Sevilla, departamento de Economía Aplicada II. Director del grupo de investigación Análisis Regional y Economía Andaluza. Numerosos estudios y publicaciones en torno a la Economía en Andalucía y otros asuntos de naturaleza socioeconómica, como La Unión Europea y el Estado del Bienestar (1997, Síntesis), Globalización y territorio (1998, Fondo de Cultura Económica), Globalización e Industria Agroalimentaria en Andalucía (1999, Mergablum), Andalucía en la otra cara de la globalización (2002, Mergablum) o Economía, Poder y Megaproyectos (2009, Fundación César Manrique).
- *Cristina Carrasco Bengoa.* Dra. en Economía, Universitat de Barcelona, Departament de Teoria Econòmica. Promotora del grupo Dones y Treballs. Investiga y publica especialmente sobre el papel de los cuidados en una nueva economía y economía feminista. Algunos títulos son: El cuidado como bien relacional; Expolio y servidumbre; Del tiempo medido a los tiempos vividos; El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía; Por una economía inclusiva. Hacia un paradigma sistémico; Mujeres, sostenibilidad y deuda social; La contribución de les dones a l'economia familiar; Mujeres y trabajo, entre la invisibilidad y la precariedad; etc.
- *Teresa Pérez Cano.* Dra. en Arquitectura, Universidad de Sevilla, departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Investiga y publica sobre patrimonio y desarrollo urbano, modelos territoriales y temas afines como el patrimonio-agua y los bienes culturales. Algunos títulos son: La excepción como norma. La devaluación de la gran escala en la arquitectura andaluza; El desencanto de la ciudad, la arquitectura como refugio; Recuperación de centros históricos; Resultados de Investigación en arquitectura y género. Experiencias docentes, investigadoras y profesionales; Vivienda y ciudad: arte combinatoria; El urbanismo desde una perspectiva de género ¿es posible?; etc.
- *Esther Velázquez Alonso.* Dra. en Economía, Universidad Pablo de Olavide, departamento de Economía, Métodos cuantitativos e Historia Económica. Ha sido fundadora de la Red de Economía Ecológica de España y primera presidenta de la Asociación del mismo nombre. Además de otras concreciones dentro de la Economía Ecológica, ha publicado diversos trabajos sobre economía y agua (como “El agua virtual: una manera alternativa de gestionar los usos del agua” o “Matriz de intercambios de agua. Análisis mediante la Teoría de Grafos”). Entre sus esfuerzos actuales se encuentra el estímulo de un cambio de paradigma desde la Economía Ecológica y la Educación Holística.
- *Ismael Quintanilla Pardo.* Dr. en Psicología, Universitat de València, departament de Psicologia Social. Director de la Unidad de Investigación de Psicología Económica y del Consumidor. Cuatro décadas como asesor y consultor. Es autor de numerosos artículos científicos y una treintena de libros, de entre los que se pueden destacar: *Psicología económica* (1997, MacGraw-Hill); *Psicología del consumidor* (2002, Prentice-Hall); *Empresas y personas. Gestión del conocimiento y capital humano* (2003, Díaz de Santos); *Psicología y economía* (2005, PUV, Universitat de València, en colaboración con el profesor Tomás Bonavía), *Psicología del marketing social* (2008, Promolibro), *Métodos de*

investigación en psicología económica y del consumidor (2009, Promolibro), *Psicología social del trabajo* (2013, Pirámide) y *¿Valores o valores económicos? ¿Qué necesitamos?* (2014, Pirámide).

Acceso a los materiales

La tesis se encuentra íntegra y organizada en la dirección:

<http://personal.us.es/vmanzano/ECL/>

La ubicación es temporal, debido a la comprensible exigencia, por parte de las revistas científicas, de que los materiales sean inéditos. Tras la defensa, esta información será eliminada de la web. No obstante, todas las revistas seleccionadas para la publicación de los documentos, trabajan en modo de acceso abierto, por lo que todas estas unidades se encontrarán en formato de libre disposición.

El trabajo de campo se ha realizado en El Puerto de Santa María y ha generado una URL específica, accesible en <http://personal.us.es/vmanzano/elpuerto/> que incluye cuestionarios, entrevistas, datos de encuesta y cuanto rodea al foro ciudadano de investigación que se organizó en torno a este asunto.

Características del acto

De entrada, se trata de un acto público, es decir, donde cualquier persona puede asistir. Debido al protocolo académico, cualquier persona puede asistir, pero no cualquier persona puede tomar la palabra en el acto. Como se juzga la posible preparación de alguien para obtener el título de doctor, el presidente del tribunal solo da la palabra a los presentes que ya sean doctores, al menos antes de que el tribunal explicita sus comentarios al trabajo. Una vez el tribunal ha hablado, la dinámica depende del clima que se haya construido.

De ello se desprende con facilidad que la defensa de una tesis doctoral es un acto con cierta solemnidad académica. La persona que aspira a ser doctora presenta su trabajo en sesión abierta, ante el público asistente y un tribunal, compuesto por cinco personas, ya doctoras y especialistas en la materia. El tribunal ha recibido y leído la tesis con anterioridad y realiza preguntas y comentarios sobre ello. El objetivo original del acto es garantizar que la persona que defiende la tesis tiene la preparación suficiente como para ostentar el título de doctor a partir de ese momento y respecto a la disciplina o materia sobre la que versa el trabajo.

En esta ocasión, co-existen varias particularidades que, respetando lo anterior, hacen de este acto de defensa algo diferente. Por un lado, el aspirante ya es doctor, si bien en otras disciplinas no económicas. Por otro, el tribunal es muy diverso, aunque en todos los casos con sobrada solvencia en el asunto que se trata. Ambas características aportan un ambiente relajado y muy creativo, que intentaremos aprovechar al máximo. En otras palabras, respetando la solemnidad del acto, la intención no es reproducir una sesión rutinaria o meramente ceremonial, sino aprovechar la ocasión para discutir (en el sentido oficial del término, es decir, cambiar pareceres de forma abierta y horizontal), con el objetivo de estimular el aprendizaje mutuo y provocar algunas consecuencias útiles que se deriven del asunto. El interés final es establecer vías de actuación que aúnen tres dimensiones: la academia, la calle y la economía, en torno a la superación de los problemas socioambientales más urgentes y sistemáticamente marginados. Por este motivo el enfoque se apellida “de la liberación” y aterriza con “ciudadana”.

En esta línea, se anima a quienes tienen interés por estos asuntos, no solo a investigar en el curriculum de las personas implicadas, sino expresamente a sumarse a la línea de seminarios que el colectivo *Economistas sin Fronteras* ha abierto para discutir la implementación real de una docencia en economía crítica en las universidades, así como superar el economicismo estrecho (derivado de la versión dominante de la economía) a que se está sometiendo progresivamente el mundo de la academia y sus posibilidades de trabajo con el mundo real de la calle. Más información alba.bullejos@ecosfron.org